



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA.

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha
contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"*

San Raymundo Jalpan, Oax., a 18 de marzo de 2021
OFICIO NÚM./CPAYPJ/LXIV/S/N/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

La suscrita Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 42 fracción II, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle a la **Sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Pueblos Indígenas y Afromexicano**, que se llevará a cabo el día **martes 23 de marzo del año en curso a las 11:30 horas**, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este Congreso del Estado.

Sin otro particular, esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA.

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha
contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"*

San Raymundo Jalpan, Oax., a 18 de marzo de 2021
OFICIO NÚM./CPAYPJ/LXIV/S/N/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO
P R E S E N T E

La suscrita Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 42 fracción II, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle a la **Sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Pueblos Indígenas y Afromexicano**, que se llevará a cabo el día **martes 23 de marzo del año en curso a las 11:30 horas**, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este Congreso del Estado. Solicitándole haga extensiva la invitación a los integrantes de la Comisión que usted dignamente preside.

Sin otro particular, esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca
Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248
01 (951) 5020200 y 5020400